

La Agencia Comunitaria de Control de la Pesca tendrá su sede en Vigo para luchar contra la pesca ilegal

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la firma que permitirá que Vigo sea la sede de la Agencia Comunitaria de Control de la Pesca. La agencia, coordinada por los estados Miembros de la Unión Europea, fomentará el cumplimiento uniforme y efectivo de las medidas de la política pesquera común y de la lucha contra la pesca ilegal.

SINC

27/6/2008 15:10 CEST



Barco pesquero en Punta del Moral. Foto: Jorge L.

La decisión de nombrar la ciudad de Vigo como sede de la Agencia Comunitaria de Control de la Pesca proviene de la UE que reconoce, de esta manera, el liderazgo de España en materia pesquera. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha invertido además cinco millones de euros para su implantación.

La Agencia especializada de la Unión Europea fomentará el cumplimiento uniforme y efectivo de las medidas de la Política Pesquera Común (PPC), organizando la cooperación operativa y la coordinación entre los Estados

Miembros de la UE. Asumirá también las funciones de coordinación de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no regulada.

Por otra parte, para la instalación de la Agencia en Vigo y el desarrollo de los aspectos materiales para su apertura, los ministros españoles han tomado conocimiento del Memorandum de Entendimiento entre España y la Agencia Comunitaria de Control.

Copyright: **Creative Commons**

Creative Commons 4.0

You can copy, distribute and transform the contents of SINC. [Read the conditions of our license](#)